

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5733 *MANUFACTURAS VENTAL, S.A.*

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de MANUFACTURAS VENTAL, S.A. para que se celebre, en primera convocatoria el 21 de julio de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas sitas en Logroño (La Rioja) calle General Vara de Rey, n.º 5 bis, 1º, oficina 3.ª y en su caso en segunda convocatoria al día siguiente, esto es, el 22 de julio de 2017, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio social terminado a 31 de diciembre de 2016, esto es, del balance, a cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y la memoria anual.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión de la sociedad del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Resolución, si procede, relativa a la aplicación del resultado obtenido por la sociedad durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o determinación de la forma en que deba aprobarse.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que a partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá revisar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo, la memoria anual, la propuesta de aplicación del resultado obtenido por la sociedad, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Logroño (La Rioja), 7 de junio de 2017.- El Administrador Único, Carlos Maiso Sáenz.

ID: A170044532-1